

Madrid, 21 de marzo de 2002

Tenemos el gusto de poner en su conocimiento, a los efectos procedentes, que, a partir del próximo día 8 de abril de 2002, se hará efectivo el dividendo a que se refiere el anuncio adjunto.

BANKINTER, S.A.

Rafael Mateu de Ros  
Secretario General y del Consejo de Administración



BANKINTER, S.A.

CUARTO DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2001

BANKINTER, S.A. ha acordado distribuir a las acciones del Banco, de 1,50 euros de valor nominal cada una, con derecho a dividendo en la fecha de pago, representadas mediante anotaciones en cuenta, el cuarto dividendo a cuenta correspondiente a los resultados del ejercicio 2001:

CUARTO DIVIDENDO 2001

Euros por acción

IMPORTE ÍNTEGRO	IMPORTE NETO	FECHA DE PAGO
0,2271	0,1861	5 de abril de 2002

Las entidades depositarias efectuarán la justificación mediante cintas magnéticas y relaciones, conforme a las normas AEB. La clave de valor a informar en el registro de cabecera será: 11367933, cupón 096.

El abono a los accionistas del dividendo se efectuará de acuerdo con las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, 20 de marzo de 2002  
El Secretario General y del Consejo de Administración